

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, Esther LLAMAZARES GUZMÁN, Joaquín MELGAREJO MORENO, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Cesar SÁNCHEZ PÉREZ, Tomas CABEZÓN CASAS, Pedro GALLARDO BARRENA, Javier FOLCH BLANC, Rosa QUINTANA CARBALLO y Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

Tras el apagón acaecido el pasado 28 de abril se ha hecho público por distintos medios y a través de declaraciones públicas tanto de responsables de REE como del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico que, en prevención de otros episodios similares al cero energético de ese día, se ha incorporado un mecanismo reforzado en cuanto a las restricciones técnicas de la red.

Como consecuencia de este nuevo modo de operación los costes de los mercados de ajuste se han incrementado notablemente, llegando en ocasiones a estar muy por encima del precio de la propia energía. Tales incrementos no solo son cuantiosos sino también imprevisibles por la falta de transparencia del nuevo modo de funcionamiento reforzado.

Se ha pedido tener visibilidad sobre este funcionamiento reforzado tanto al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, incluso en la interpelación de grupo parlamentario popular del pasado 28 de mayo se cuestione sobre esto a la ministra y alcanzó a decir que los servicios de ajuste ya eran altos antes. Normalmente el modo de funcionar de REE está completamente regulado por procedimientos de operación que el gobierno aprueba en BOE. Sin embargo, no se ha dado al sector, ni a la industria, ni a la ciudadanía ninguna explicación técnica de qué se está haciendo por lo que se ignora qué estamos pagando, su cuantía y el plazo

en que se mantendrá esta anómala situación. Tenemos por delante unos meses con un comportamiento de mercado muy diferente a mayo, los consumos crecerán y la renovable se comportará de otra manera, pero sin saber los parámetros técnicos del modo reforzado, nadie salvo REE puede prever lo que sucederá en el mercado.

Sin visibilidad de cuales puedan ser los costes previsibles y sin horizonte temporal el resultado está siendo que el discurso de energía barata gracias a las renovables está en entredicho mientras los costes de ajuste impongan unos incrementos de precio tan altos.

Ya se alzan voces indicando que las renovables no son rentables si es necesario pagar estos costes por estabilizar y asegurar el suministro, para corregir las ineficiencias de una mala política energética.

Es obvio que, además, esta falta de transparencia está creando graves dificultades tanto a la industria que quiere justificar nuevas inversiones en España, como a la industria que ya está operando y a las comercializadoras de electricidad que están empezando a subir sus tarifas a la ciudadanía por la falta de visibilidad sobre lo que va a pasar. Es necesario tener visibilidad de cuánto costaría la energía en condiciones normales y cuanto está costando en modo reforzado para que las comercializadoras no suban más de lo necesario el coste de sus tarifas y para que los inversores puedan hacer sus cálculos de modelos de negocio correctamente y no paralicen sus inversiones previstas. Si no se conoce el sobrecoste temporal, harán sus cálculos como si este coste fuera permanente.

A la vista de lo anterior, se reclama del Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son en detalle las diferencias técnicas en el modo de operación que se están aplicando como consecuencia del Cero Energético y cómo se justifica el sobrecoste de mercado?, es decir ese “modo seguro”
2. ¿Por qué no se han publicado hasta ahora ni informado a los generadores y comercializadores, teniendo en cuenta que todos los procedimientos de operación

de REE están precisamente regulados para dar transparencia y que no pueda haber abusos de mercado por unas pocas empresas con información privilegiada?

3. ¿Está previsto informar de las decisiones que se vayan adoptando en cuanto los modos de operación o se las va a seguir manteniendo indefinidamente en la ignorancia de cuáles serán los costes de los que finalmente habrán de hacerse cargo?
4. ¿Tiene previsto REE publicar los costes extraordinarios de ajuste (que la compañía conoce diariamente) para dar visibilidad del coste que hubiera tenido el mercado sin el modo reforzado y por tanto que las empresas y los inversores puedan prever los costes que el mercado tendrá previsiblemente cuando se elimine este modo de funcionamiento?
5. ¿Puede el Gobierno o REE hacer pública una estimación siquiera aproximada de hasta cuándo se va a operar de la manera en que se está haciendo, de si hay previstos distintos escenarios y de si la desactivación del modo reforzado será escalonada o total?

Madrid, 5 de junio de 2025

~~Pedro GARCIA~~

~~Pedro~~

L. Zi

Re.

~~Amador~~

~~Raúl Martínez~~

~~Amador~~

~~X~~

~~Amador~~

Am.

~~Amador~~

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Nautessuel*
LA SECRETARIA GENERAL